



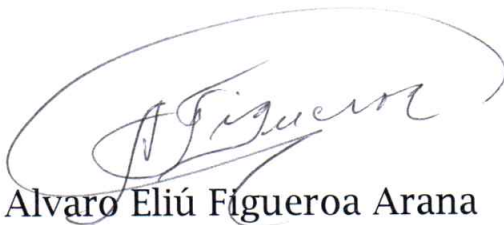
MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

**El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango,**

HACE CONSTAR:

Que en el mes de enero del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, no ha realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día martes dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.



Alvaro Eliú Figueroa Arana

Secretario Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



*1era. Avenida 1-55, Zona 1
Zaragoza, Chimaltenango*



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt